

3er Concurso Nacional de Arte Fotográfico

¡Qué cool convivir en familia!

NO ESTÁ CHIDO

CONVOCATORIA

La Fundación Gonzalo Río Arriente I.A.P., El Consejo de la Comunicación A.C. y el Museo Interactivo de Economía con apoyo de la Secretaría de Educación Pública a través de la Oficina de Enlace Educativo en los estados, Autoridades Educativas Estatales y Organizaciones de la Sociedad Civil.

Convocan:

A todas y todos los alumnos de 12 a 15 años de nivel secundaria de todas las modalidades, para participar en el 3er Concurso Nacional de Arte Fotográfico: "¡Qué cool convivir en familia!".

BASES DE PARTICIPACIÓN

CATEGORÍA

Participación nacional únicamente alumnos de nivel secundaria.

OBJETIVO

Motivar a las niñas, niños y adolescentes a practicar actividades culturales, artísticas, físicas y deportivas, como alternativas sanas que eviten el consumo de alcohol y tabaco, así como brindar fuentes de información sobre las consecuencias de su consumo.

TEMÁTICAS

Los participantes podrán elegir alguna de las siguientes temas:

1. Mostrar cómo los hermanos mayores pueden influir de manera positiva y son ejemplo en las menores, compartiendo momentos especiales y realizando actividades sanas.
2. Despertar la curiosidad de aprender, conocer y realizar actividades sanas que mantengan alejados a las niñas, niños y adolescentes del consumo de alcohol y tabaco.
3. Mostrar cómo practicar deporte y realizar actividades culturales o artísticas y tener una vida sana ayuda a las niñas, niños y adolescentes a mantenerse alejados del consumo de alcohol y tabaco.
4. Demostrar cómo la unión y comunicación familiar ayudan a que se desarrollen y crezcan en un ambiente sano y afectivo.
5. Aportar ideas creativas sobre cómo mejorar la convivencia y comunicación familiar a través de actividades sanas.
6. Presentar ideas o acciones que los profesores realicen para convertirse en motivadores e impulso de sus alumnos para realizar deporte, actividades culturales o artísticas.

MECÁNICA DE PARTICIPACIÓN

1. Elige la temática con la que deseas participar.
2. Captura tu Arte Fotográfico sobre la temática que elegiste y agrega un relato de máximo 50 palabras acerca de la misma. Puedes tomar la fotografía desde tu celular, cámara, computadora, ¡lo importante es la creatividad!
3. Puedes o no aparecer en la fotografía, ¡tú decides!
4. Envía tu Arte Fotográfico y el relato al correo electrónico que la Oficina de Enlace Educativo en tu estado designe.

En caso de Ciudad de México deberás enviar tu trabajo al correo electrónico que designe la Autoridad Educativa Federal de la Ciudad de México.

Nota: Tu Arte Fotográfico no deberá mostrar:

- Productos ni marcas de alcohol y tabaco.
- Personas consumiendo alcohol y tabaco.

De lo contrario, quedará descalificado automáticamente.

Al enviar tu trabajo, debes incluir los siguientes datos:

- | | |
|-------------------------------------|--------------------------------------|
| a. Nombre completo del participante | i. Nombre del director de la escuela |
| b. Título de la fotografía | m. Entidad federativa |
| c. Fecha de nacimiento | n. Nombre completo de padre o tutor |

- a. Un solo escaner
- a. Nombre de la Escuela
- E. Teléfono de la Escuela
- g. Email de la Escuela
- h. Clave de Centro de Trabajo de la escuela (CCT/Indispensable)
- i. Dirección de escuela
- j. Ciudad
- k. Nombre del profesor

- a. número de teléfono del padre o tutor vigente
- p. Correo electrónico del padre o tutor vigente
- q. Dirección completa del participante
- r. Fotografía digital (PDF)
- s. Relato con extensión máxima de 50 palabras.

Estos datos son muy importantes, ya que, si tu fotografía resulta ganadora y no podemos localizar a tus padres o tutores, automáticamente quedará descalificado.

Tienes hasta el 26 de enero del 2024 para participar.

Nota: Los datos proporcionados serán tratados como confidenciales y para uso exclusivo del concurso, respetando la normatividad de protección de datos personales de nuestra legislación.

Se premiará al primer, segundo y tercer lugar a nivel nacional.

La responsabilidad del Consejo de la Comunicación, A.C. y la Fundación Gonzalo Río Arriente I.A.P. concluye al momento de la entrega de los premios a su correspondiente acreedor, por lo que ambas instituciones:

A. No serán responsables por el uso que les brinden los participantes ganadores o los premios recibidos, ni por procesos judiciales, extrajudiciales o de cualquier otra índole que puedan ser interpuestos en relación a un radicado de cualquier tipo de responsabilidad, por hechos acontecidos durante o como consecuencia de la entrega del mismo, así como relacionados con la calidad, garantías por daños, pérdidas o perjuicios ocasionados por el uso y disfrute del incentivo.

B. No otorgarán garantía alguna sobre los premios objeto del presente concurso. Los bienes que integran el premio están sujetos exclusivamente a las garantías que otorgue el productor y/o comercializador de cada uno de los mismos, de conformidad con la legislación aplicable.

C. No se hacen responsables por ningún daño y/o accidente que pudiera surgir al utilizar los premios otorgados.

Los datos personales que el Consejo de la Comunicación, A.C., y la Fundación Gonzalo Río Arriente I.A.P. recaben de los ganadores, padres y/o tutores y profesores, se utilizarán con la finalidad principal de:

- a) Verificar y confirmar identidad, lugar de residencia y edad de los participantes.
- b) Llevar a cabo la debida ejecución del concurso.
- c) Hacer entrega de los premios a los participantes que resulten ganadores.

Nota: No se utilizarán para ningún otro tipo de finalidad.

RESULTADOS

- Los trabajos ganadores se publicarán el día 20 de febrero de 2024, a través de la página web: www.noestachido.org y redes sociales: @NoestachidoOrg.
- Se contactará a los ganadores a través de los datos proporcionados en el registro, para la entrega de sus premios.

• Todos los trabajos pasarán a ser propiedad del Consejo de la Comunicación A.C. y Fundación Gonzalo Río Arriente I.A.P. y podrán utilizar los trabajos en la edición de materiales sin fines de lucro, dando el crédito correspondiente a los autores.

• Al participar en el concurso, los padres y/o tutores de los participantes, autorizan expresamente la utilización, publicación y reproducción, sin limitación, restricción alguna y sin remuneración, por el trabajo y nombre del autor que resulte ganador, en cualquier tipo de publicidad, promoción, publicación, a través de cualquier medio, con fines informativos por parte del Consejo de la Comunicación, A.C., y sin fines de lucro.

• Los participantes y/o ganadores no tendrán derecho a recibir compensación alguna por su participación, salvo los premios que se les otorgarán.

PREVISIONES GENERALES

La presente convocatoria está sujeta a modificaciones de fecha resultantes de situaciones no previstas.

El Consejo de la Comunicación, A.C., se reserva el derecho de difusión y transmisión con fines culturales y académicos de los trabajos recibidos. Ninguna reproducción se hará con fines de lucro.

Las situaciones no previstas en la presente convocatoria serán resueltas por las instancias organizadoras de la presente convocatoria.

El hecho de tomar parte en este concurso supone la total aceptación de las bases de la presente convocatoria, así como la resolución que tome el Jurado.

Si tienes dudas, necesitas más información o necesitas ayuda en el proceso de inscripción, escribe un correo electrónico a enlaceeducativo.org.mx y haregastilla.org.mx, y/o a los teléfonos: 55 1046 5321 y 55 1487 7696.

AVISO DE PRIVACIDAD

EL CONSEJO DE LA COMUNICACIÓN, A.C., con domicilio en Av. Prof. Passo de la Reforma, Col. Paseo de las Luces, Delegación Álvaro Obregón, México D.F., C.P. 06230, es el responsable de recabar tus datos personales y del uso que se les da a los mismos. Su información personal será utilizada para fines mercadotécnicos, recaudación de base de datos, comerciales y de comunicación social.

Para llevar a cabo las finalidades descritas en el presente aviso de privacidad, utilizaremos los siguientes datos: nombre, teléfono, correo electrónico, dirección, empresa, fecha de nacimiento, nacionalidad.

Tú tienes derecho a conocer qué datos personales tenemos de usted, para qué los utilizamos y las condiciones del uso que les damos (Acceso).

Asimismo, es tu derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación); que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada adecuadamente (Cancelación); así como oponerte al uso de sus datos para fines específicos (Oposición).

Para mayor información de sus datos personales, ponemos a su disposición el contacto con la persona encargada de dar trámite a estas solicitudes, Lic. Jonathan Francisco Flores Domínguez, en el correo electrónico datospersonales@fco.org.mx, teléfono 55 1046 1945, dirección: Av. Prof. Passo de la Reforma, Col. Paseo de las Luces, Delegación Álvaro Obregón, México D.F., C.P. 06230; o puede visitar nuestra página de internet <http://www.fco.org.mx/>

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales, de nuevos propios necesidades por los productos o servicios que ofrecemos, de nuestros procesos de privacidad; de cambios en nuestro modelo de negocio, o por otras causas. Nos comprometemos a mantener a informado sobre los cambios que puede sufrir el presente aviso de privacidad, a través de: <http://www.fco.org.mx/>.